

## SESIONES ORDINARIAS

2013

## ORDEN DEL DÍA N° 2656

## COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día: 14 de noviembre de 2013

Término del artículo 113: 26 de noviembre de 2013

SUMARIO: **Vigésimo** Primer Congreso Argentino de Dolor, realizado del 23 al 25 de octubre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guccione** (6.311-D.-2013.)

**Dictamen de comisión \****Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXI Congreso Argentino de Dolor, a realizarse del 23 al 25 de octubre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados el XXI Congreso Argentino de Dolor, que se realizó del 23 al 25 de octubre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 5 noviembre de 2013.

\* Artículo 108 del reglamento.

*María E. P. Chieno. – Cristina I. Ziebart. – Nora G. Iturraspe. – Agustín A. Portela. – Ivana M. Bianchi. – Bernardo J. Biella Calvet. – Miriam G. Gallardo. – Andrea F. García. – Nancy S. González. – Gastón Harispe. – María V. Linares. – Ana María Perroni. – Eduardo Santín. – María L. Storani.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el XXI Congreso Argentino de Dolor, a realizarse del 23 al 25 de octubre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

*María E. P. Chieno.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el XXI Congreso Argentino de Dolor, a realizarse del 23 al 25 de octubre de 2013 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

*José D. Guccione.*

